

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción

En Salamanca trimestre. 3 pts.
Fuera de la capital. . . 3'75 id.
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado. . . . 15 id.

Dirección, redacción y administración, LEONES 7.

PAGO ADELANTADO

En 1.ª línea 15 céntimos línea.
En 2.ª y 3.ª idem 10 idem idem.
En 4.ª idem 2 idem idem.
Esquelas de defunción y aniversario á precios económicos. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

ÉPOCA 2.ª

Jueves 12 de Mayo de 1898

AÑO II. Número 263

RICARDO NIÑO CIRUJANO--DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Hotel Cuatro Estaciones,-Pral.

SANTOS PARA MAÑANA

Viernes—San Pedro Regalado, confesor, Santa Glicería, mártir y San Juan el Silencioso, confesor.
Se reza de la Dedicación y Consagración de nuestra Santa Basílica Catedral y de las demás iglesias de la diócesis, con rito doble de primera clase y color blanco, con octava.

Cultos

Clerecta.—El ejercicio de las flores.
Sancti-Spiritus.—Comienzo la novena en honor del Santísimo Cristo de los Milagros: por la mañana á las siete y media y á las diez y media; por la noche al parar el címbalo.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 12.—Trigo de rentas á 66 reales; candeal 62; rojo rubión 54; barbilla 58; centeno 42; cebada 23, avena 20 algarrobas 27.

Bueyes de labor 1000 á 1700 rs. uno; novillos de tres años 1400 á 1600. Cerdos al destete 60 rs. uno; de 6 meses 110; de un año 230.

Ciudad Rodrigo 11.—Trigo candeal á 58 rs. fanega; id. barbilla 54; centeno 33; cebada 26.

Tejares 11.—Trigo 66 rs.; hembrilla 64; rojo id.; común 68'50; centeno 44; cebada 23; avena 16'50 Algarrobas 30. Maiz 36; Guisantes 30.
Garbanzos 180, 120 y 80.

Fuentes de San Esteban 11.—Trigo á 66 rs. fanega; barbilla 60; cebada 42 id.; centeno 40; algarrobas 26. Yeros' 32 Harina de primera 25 rs. arroba; idem dd segunda 24; salvado de id. 6. Vino blanco 20; tinto idem.

Peñaranda 11.—Trigo 71 rs.; común 70; cebada 20'50 y 21'50; centeno 43 y 44 avena 15; algarrobas 26 y 27. Garbanzos 180, 145 y 110; alubias 70.

Bueyes de labor 1800; novillos de 3 años 1500; añojos y añojos 700; vacas cotrales 900. Cerdos al destete 60 rs. uno de 6 meses 100; de un año 150; de año y medio 200. Ovejas 42 id. una; emparejadas 40; carneros 56; corderos 36; Lana

blanca fina 115; basta 54; negra fina 80, basta 44.

Alba de Tormes 11.—Trigo 70; Centeno 33; cebada 26; algarrobas 30; avena 8; garbanzos 140, 100 y 80.

Ledesma 11.—Trigo candeal 64; centeno 38; cebada 24; algarrobas 28.

Bueyes de labor 1500; novillos de 3 años 1000; añojos y añojas 800, vacas cotrales 600; cerdos al destete 80; idem de 6 meses 100.

Tamames 11.—Trigo candeal 66 rs. fanega; rubión 43; centeno 30; cebada 26; alubias 72; algarrobas 30. Cerdos al destete á 65 rs. id. de sobre año á 140.

Cantalapiedra 11.—Trigo común 60; centeno 32; cebada 20; avena 15.

Garbanzos 150, 120 y 100; alubias 70.

Vitigudino 11.—Trigo 50 rs.; centeno 38; cebada 25; Garbanzos 28.

Bueyes de labor 1200 rs. uno; novillos de tres años 1000; añojos y añojas, 504; vacas cotrales 700. Cerdos de vida de 60 á 190 rs; de 6 meses 110; de un año 160. Carnes por arrobas á 52 reales. Lana 72 rs. arroba.

Guijuelo 11.—Trigo candeal á 62 reales fanega, cebada a 25 id. id., centeno á 38 id. id. algarrobas á 28 id. id. garbanzos de 75 á 110 id. id., patatas de 4 á 5 id. id.; cerdos al destete á 50 id. idem, cerdos de vida á 120 id. id., bueyes á 50 id., añojos á 155 id., de cuatro años de 300 á 350 pesetas.

VALLADOLID

Valladolid 10.—En los almacenes del Canal no ha habido entradas.

En los generales 100 á 65, centeno 60 fanegas á 40 y 40'50 rs.; avena 60 á 20, cebada y algarrobas sin entradas.

Medina 10.—Han entrado 800 fanegas de trigo á 66 reales ó 94 libras; centeno 44 á 45; cebada 24 á 25; algarrobas 26 á 28. Tendencia al alza.

PALENCIA

Palencia 10.—Trigo 62 rs. fanega; cebada 23; centeno 33.

ZAMORA

Zamora 10.—Trigo 58 á 64 rs. fanega; acenteno á 31 id. id.; cebada á 24 id. id. lgarrobas á 20 id. id.

SITUACIÓN ESCABROSA

A un tiempo mismo tiene España que atender á los conflictos de la guerra que la asedian, y á

las convulsiones del interior que la devilitan.

Nuestros enemigos agradan todavía las desgracias, para que se agite más y más la opinión nacional; y de ahí las especies que con pérfida intención se esparcen, sobre ocupación y reparto de nuestro imperio colonial; y de ahí también los falsos rumores que se difunden dando por fáciles y aun por terminadas empresas que no son más que imaginativas.

Roto el cable de Filipinas, nada sabemos de lo que allí ocurre desde el día 1.º ni lo sabemos nosotros, ni se sabe en Washington, y por tanto los rumores sobre rendición de Manila son de todo punto caprichosos.

Nosotros los consideramos, además, contrarios á la razón y á la verosimilitud, porque á los americanos no llevan fuerzas de desembarco y porque, aun llevándolas, la plaza tiene buenos medios de defensa, y la guarnición sabría utilizarlos con bizarría y con fortuna, con más razón estando acaudillada por un general de las prendas del general Augustí.

En Cuba, hasta ahora, el bloque es más aparatoso que eficaz.

No han logrado los insurrectos y sus auxiliares poner el pie en ninguna población importante; y por todas las noticias, el espíritu del ejército y de la población leal a España es inmejorable.

Ciertamente que las circunstancias son muy graves y los remedios difíciles por luchar con enemigo rico y fuerte; pero están aún vivos recursos de mucha consideración y en tela de juicio lances que pudieran variar las condiciones de la guerra.

Deben, sin embargo, todos los buenos españoles, exentos de estrecha política, considerar que nada sería más funesto á nuestra causa y á nuestros medios, que se produjeran cuestiones políticas y de orden social en el interior, que por necesidad distrajesen y debilitasen fuerzas cuya cohesión es tan necesaria en el actual supremo momento.

SANTA TERESA

Es innegable, que uno de los pueblos de esta provincia en que más se celebra el culto católico, es á no dudar la villa Teresiana Alba de Tormes. Con motivo de la grandes ecatombs que abruma á

la patria, el domingo último á las cinco de la tarde y con el objeto de rogar al Altísimo, entre otras cosas por el triunfo de nuestras armas en el mar, se congregó á toque de campana, en la iglesia de San Pedro, la mayoría de éstos habitantes.)

Sacada del convento de Madres Carmelitas la efigie de la Mística Doctora y también la de la Virgen del Carmen, fueron trasladadas á la citada iglesia, desde la cual había de Partir la procesión.

La gran efigie del Cristo de San Jerónimo ó San Leonardo que existe en San Pedro desde que fueron expulsados los frailes del Monasterio de su nombre, esperaba colocado en su trono.

El Alcalde D Natalio Martin Avila y los Tenientes D Victorio Elena y D Ricardo Gerlines, con la asistencia igualmente de los señores Concejales D. Alvaro Villapece, D. Máximo Martin y D. Bernardo Rollán que levaba el pendon del Gran Duque, presidían y presenciaban la oración más grande que puede nacer de corazones católicos.

La procesión salió de la iglesia de San Pedro en la forma siguiente: Primero, la efigie de Santa Teresa. Segundo, la de la Virgen del Carmen y tercero, el Santísimo Cristo de San Jerónimo. Detrás y próximos á las Autoridades, dieciocho PP. Carmelitas y los empleados del Ayuntamiento.

Mucho pueblo en ileras de derecha é izquierda con las imágenes en el centro. Más de dos mil personas acompañaban al acto, amenizándolo la banda de música. ¡Magnífico, sublime, encantador era el cuadro que presenciaba la villa Teresiana! Fervorosas oraciones se dirigían al Señor por nuestra amada patria. Don Juan Antonio Ruano, Arcipreste, desde la catedral Sagrada explicó al pueblo el objeto del acto y se lamentaba de que hayamos sido arrastrados de la guerra pero que esperaba que Dios, toda vez que se trataba de la Nación Católica, Apostólica Romana, la tendera su bondadosa mano, confiando por lo tanto en que las glorias que nuestros antepasados conquistaron y nos legaron, bajo la fé del catolicismo, habríamos nosotros de sostenerlas.

Alba de Tormes 9 de Abril 1898.

SARDINA

EL JURADO

PARTIDO DE VITIGUDINO

Cabezas de familia

D Gregorio Tabernero Merchan Ahigal de los Aceiteros.

Bonifacio Mata Barreria, Aldeadávila de Rivera.

Placido Vicente Egido, Barceo Pascual del Arco Vicente, Bogajo. Isidoro Delgado Hernández, Cab: z del Caballo.

José González Vicente, Cereza de Peñahorcada.
Eduardo Martín Carretero, Corporario.
Domingo Chico Arroyo, Cerralvo.
Laureano Fernández Campo, Ciprez.
Emeterio Morales Campo, Cubo de D. Sancho.

Paulino Pérez Moreda, Fregeneda.
Fernando Calderón Hernández Lumbrales.

Isidoro Estevez Rodríguez, Olmedo.
Joaquín del Molino Arroyo, Saldeana.

Anselmo Vicente Casado, Sanchón de la Rivera.

José Muñoz-Hernández, San Felices de los Gallegos.

Camilo Holgado Vicente, Valderodrigo.

Manuel Notario Rengel, Vilvestre.
Cipriano Martín Vicente, Villar de Ciervo.

José Redondo Medina, Vitigudino.

Capacidades

D. Francisco Ayuso Aires, Ahigal de los Aceiteros.

Juan González Sagrado, Aldeadavila de la Rivera.

Agapito Francisco Vara, Varruecopardo.

Ciriaco Maquilon Tejeda, id.
Francisco Antonio Herrero, Bogajo.

Francisco Regalado Vicente, Cereza de Peñahorcada.

Joaquín Iglesias Fuentes, Lumbrales.
Diego Manzanaera López, San Felices de los Gallegos.

Ricardo Velasco Martín, id.
Francisco Manzano Álvarez, Saucedilla.

Francisco Rengel Francia, id.
Adrián Martín Notario, Vilvestre.

Manuel Rodríguez Rodríguez, id.
Mariano Galán Estevez, Villavieja.

Ricardo López Aires, Vitigudino.
Jerónimo Negro Fernández, id.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Lázaro González Borrego, Salamanca.
Victor Hernández Cea, id.

Isidoro Jarrín Moro, id.
Juan Lamamié de Clairat, id.

Capacidades

D. José de Oñis López, Salamanca.
Sandalio Esteban Santos, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios comparecerán ante esta Audiencia y su sala de vistas el día 13 y 15 de Junio próximo a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Julian Gagete Hernández, por homicidio y contra Juan Velasco Sánchez por igual delito.

Ayuntamiento

Sesión del día 11

Bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Isidoro Iglesias García, celebró ayer sesión el Ayuntamiento de Salamanca, asistiendo las concejales señores Nava, Borrego, Hernández, Rivas, Ciller, Angoso, Villar, Durán, Sánchez Gallego y Flores.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Se acordó que la liquidación de la cuenta presentada por el contratista del de la calle del Doctor Riesco, se devuelva nuevamente al Sr. Arquitecto para que informe detalladamente, pues según ma-

nifiesta el Sr. Villar, ni la calidad de la piedra ni las dimensiones de la misma, están con arreglo al contrato.

Dicho señor Concejal, propuso a fin de no irrogar perjuicios al contratista, que se inspeccione la piedra y que se le ordene retirar la que no reúna condiciones.

Se concedió autorización a D. Francisco González para cubrir por su cuenta la esguerva de la calle del Palomo sin que por esto y aunque hoy se le cedan los terrenos renuncie el Ayuntamiento a nacer uso de aquéllos cuando lo tenga por conveniente.

Se aprobó la tasación del terreno que D. Ildefonso Borrego cede a la vía pública en la calle del Pozo Amarillo en la cantidad de 740 pesetas y 63 céntimos.

Se acordó la reparación de la acera de la calle del Prado.

También se acordó que el Arquitecto en reunión del perito que nombre doña Inocenta Sánchez Ventura, que ofrece en expropiación varias casas de las calles de Bermejeros y Castillejo, practiquen la tasación y se reserve el Ayuntamiento tomar acuerdo alguno hasta no tener conocimiento del valor a que aquellas ascienden.

Se acordó abonar a D. Teodoro Peña la cantidad de 475 pesetas por el desmonte practicado en las afueras de San Pablo.

Seguidamente fué desechado un dictamen de la Comisión de obras, por el cual se desestimaba una reclamación de varios vecinos de la calle del Azofranal que pedían que no se adoptara el plano elegido por el Ayuntamiento.

El Sr. Flores, manifiesta que se alza del acuerdo anterior y que renuncia el cargo de vocal de la Comisión de obras.

Se concedió autorización para establecer un merendero en el Soto Muñoz a Joaquín Agudo.

Terminado el despacho ordinario, el Alcalde da cuenta a la Corporación de los actos realizados en la cuestión de subsistencia y manifiesta que inmediatamente que se nombró la comisión, reunió a sus individuos y que, como vieron los Concejales, a las veinticuatro horas, la clase jornalera de Salamanca pudo adquirir pan barato elaborado por cuenta del municipio. Antes de estas decisiones, dice el Sr. Iglesias que la Comisión escuchó el parecer de varios panaderos, y en vista de sus manifestaciones, se tuvo que renunciar a su concurso. Añade que acompañado del Sr. Durán, visitaron al Presidente de la Diputación provincial y al Vicepresidente de la Comisión, quienes desde aquel momento dieron toda clase de facilidades para que en la Casa Hospicio se comenzara desde luego a elaborar el pan. En la tarde anterior se reunió en los hornos del referido establecimiento, y todo quedó arreglado para que al día siguiente se suministrara el pan a la clase obrera. Manifiesta el Alcalde que pensó en convocar a sesión extraordinaria con el objeto de dar cuenta de todas las gestiones practicadas pero que por razones de orden público se decidió a obrar y dar más tarde cuenta al Ayuntamiento para que diera su sanción.

La Corporación, por unanimidad, acordó aprobar la conducta del Alcalde y de la Comisión y dar un voto de gracias al Presidente de la Diputación, al Vicepresidente de la Comisión, al Director del Hospicio D. Martín Santos, haciéndolo extensivo a las Hermanas de la Caridad, por el interés que han demostrado en esta obra caritativa.

Se acordó abonar los jornales que devenguen los panaderos que trabajan en la tahona municipal, del producto de la venta.

El Alcalde hace presente al Ayuntamiento, y éste lo aprueba, que inmediatamente suprimió los privilegios concedidos a los panaderos según convenio anterior.

Se acordó que se anoten en el capítulo de auxilios benéficos las cantidades dadas a los niños cuando tuvo lugar la manifestación infantil y a los organizadores de la función patriótica así como también las cuentas de la compra de herramienta para los obreros que trabajan, con el producto de la suscripción popular.

Se acordó anunciar el arriendo de pastos del Valdivio de la Aldehuela.

Se autorizó al Alcalde para que nombre un auxiliar que trabaje en la oficina de Obras del Ayuntamiento y que inmediatamente se haga el presupuesto de coste para reedificar el edificio que hoy ocupa el Ayuntamiento.

Se acordó que la comisión de Hacienda proponga la cantidad que el municipio ha de contribuir a la suscripción nacional.

El Sr. Borrego pide que se suspendan las obras de adoquinado que se están verificando en el arco del Toro.

Terminada la sesión se constituyó nuevamente el Ayuntamiento para conocer de varios casos de quintas como así lo efectuó.

Tribunales.

Señalamientos

En la Sala 1.^a continúa el juicio que comenzó ayer.

En la Sala 2.^a, se verá la causa que instruyó el Juzgado de Sequeros contra Vicente Sánchez por el delito de hurto. Es Ponente, el Sr. Revesado; Abogado el Señor Brozas y Procurador el Sr. Durán.

Seguidamente, se verá otra en la misma Sala que fué instruida por el delito de hurto en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Juan Marcos. Es Ponente el señor Junquera; Abogado el Sr. Brozas y Procurador, el Sr. Merino.

NOTICIAS

Nos aseguran que anteanoche, celebraron una reunión, en sitio apartado de las inmediaciones de Salamanca, más de 200 individuos. En dicha reunión se propusieron muchas cosas y en vista de que la mayoría no estaba conforme con las proposiciones se disolvió la reunión sin tomar acuerdo alguno.

Por la Delegación de Hacienda se advierte a los Ayuntamientos que no hayan cumplido con tal requisito, que remitan hasta el día 15 del actual el padrón de cédulas personales. Pasado dicho día, incurrirán aquellas corporaciones en la responsabilidad consiguiente.

Anteanoche, falleció repentinamente en esta capital el Catedrático del Instituto y exdiputado provincial D. Ángel Martín García Vaile.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

El Alcalde de Sarden de los Frailes, ha devuelto informado el oficio que le dirigió el Ingeniero Jefe de obras públicas, respecto a obras ejecutadas en el río Tormes el sitio llamado Najinero.

La Dirección de Administración local ha concedido 15 días para que presenten documentos y justificantes conducentes a derecho en el expediente que se instruye con motivo de un recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Salamanca contra una providencia del Sr. Gobernador, por la cual se revocaba un acuerdo de la corporación que se obligaba a don Candido Torres a edificar en su propiedad camino del Rollo en la línea de las nuevas edificaciones.

El Ayuntamiento ha acordado suspender por ahora la concesión de bolantes para adquirir pan de la tahona municipal.

Se ha concedido a los profesores auxiliares de la Facultad de Filosofía y Letras Sres. Téllez y Corredera las gratificaciones que les corresponden por hallarse vacante la cátedra de Lengua Hebrea.

Hoy empezarán en algunas asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras los exámenes de alumnos libres y a fines de esta semana en la Facultad de Ciencias.

La vacante del Sr. Martín Valle en el Instituto provincial corresponde al turno de concurso entre profesores numerarios y auxiliares.

Encontrándose algo delicado de salud todavía, tardará algunos días a hacerse cargo de la alcaldía el Sr. Pérez de las Mozas.

En el próximo «Boletín Oficial» se anunciará el pago de los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcancen hasta el día 30 de Abril último.

Hoy comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos de Mogarráz, Monforte, Manleón, Naharros de Matallana, Nava de Francia, Navarredonda la Rinconada, Pinedas, Rinconado y Sagrada (la).

Ha sido declarado cesante por renuncia el inspector técnico de la renta del timbre del Estado en esta provincia don Carlos Lérica Egea.

Ayer se recaudaron por el impuesto de consumos en esta Capital 1 107 pesetas y 35 céntimos.

El movimiento demográfico en esta Capital durante el día de ayer fué el siguiente:

Defunciones: Ángel Martín García Valle, Lorenzo Guinaldo.

Nacimientos: Ninguno.

En el matadero se degollaron ayer para el consumo de la población 4 reses; 9 corderos y 14 cabras que pesaron 1.508 kilos.

Las cuentas de las cocinas económicas establecidas en Aldeadavila de la Rivera durante el pasado invierno han sido las siguientes:

Importe de los Ingresos procedentes de limosnas, 2 407 40 pesetas, y los gastos 2 407 40 id.

Se han repartido 144 raciones diarias de pan, arroz, patatas y tocino; siendo

en total de 9.216 las raciones dadas á los pobres.

Los maestros y maestras de las escuelas públicas de esta capital, han acordado contribuir á la suscripción nacional con un día de haber mensual, mientras dure la guerra de España con los Estados Unidos, cuyo importe ingresará por conducto del Excmo. Ayuntamiento.

Hoy á las seis de la tarde, se trasladará procesionalmente la venerada imagen del Cristo de Santa Ana desde su capilla á la iglesia de Sancti Spiritus.

Saldrá de la capilla á la calle del Azafrañal, calle de Toro, siguiendo por la plaza Mayor, de la Verdura, bajada y plaza de San Julián y Cuesta de Sancti Spiritus.

El viernes empieza el novenario.

Ayer tarde, hubo gran alarma en esta población, por circular rápidamente la noticia de que en varias calles del barrio de San Cristóbal; se encontraban atacadas de bñmitos y otros síntomas alarmantes más de treinta personas. Llegada la noticia á la Alcaldía el Sr. Iglesias ordenó á los médicos de la Casa de Socorro que inmediatamente visitaran á los enfermos y así lo verificaron en 42 personas, hasta las seis de la tarde, pues á esta hora todavía se iban teniendo noticias de otros casos.

Según oímos manifestar á los referidos médicos, la causa de la enfermedad fué sin duda el haber tomado leche en malas condiciones. Otra versión oímos también y es que ha sido fácil de que en una de las cantaras de la leche expandida se introdujera alguna vibora y al morir asfixiada dejara depositado el veneno.

Del suceso, se ha dado conocimiento al Juzgado.

Los enfermos todos, se hallan hoy en excelente estado.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

IMPRESIONES.

Aun aplazada la crisis no se resigna la gente á esperar callada la solución del conflicto ministerial, siguiendo en los Círculos las conversaciones acerca de la cuestión con una constancia digna de mejor causa.

INVESTIGANDO

Ayer tarde se ha procurado saber si el señor Gamazo prestaba ó no su concurso al señor Sagasta para el nuevo Gabinete y las noticias son negativas, creando esto una situación difícil al jefe del Gobierno, que se vé y se desea para salir del atolladero en que está metido.

EL SEÑOR MORET

La falsa posición del señor Moret y su fracaso indudable impide que la fracción moretista siga formando parte del gabinete.

No puede ser, por tanto, más comprometida la situación del señor Sagasta, por lo cual se habla de la necesidad de que otro personaje del fusionismo tome sobre sí la tarea de conjurar el conflicto, zureciendo, á ser posible, las

voluntades que no puede acudir el jefe del gobierno.

DE LA ESCUADRA

El Gobierno, según han dicho ayer ministeriales muy caracterizados tiene noticias directas de la escuadra sin que quieran decir más

FIRMA

En la de ayer figuran decretos nombrando Comandante general de la 1.ª división del primer Cuerpo de Ejército al General de división D. Francisco Castilla, concediendo la gran Cruz roja del Mérito militar pensionada por sus servicios prestados en Cuba, al General D. Manuel Mário; al Inspector de Sanidad D. Cesáreo Fernández de Losada, á D. José Toral y al de brigada D. Sanjaigo Diaz Ceballos.

DESMENTIDO

El Ministro de la Guerra ha desmentido el rumor relativo á un combate en la Simanca.

DE BLANCO

El Gobernador general de Cuba telegrafía que ha desaparecido de aquellas aguas la mayoría de los buques yanquis ignorándose su paradero, aunque se dice que siete barcos enemigos se dirigen hacia Oriente.

ACTAS

La Comisión ha declarado nula la de Sorbas y grave la de Berga, dando dictamen favorable en las de Ganajuam, Santa Cruz de las Palmas y Darocas las dos últimas con voto particular del señor Castellano.

ULTIMAS NOTICIAS

LAS AUTORIZACIONES

En el Congreso y á hora muy avanzada de la noche fué aprobado el bill de indemnidad así como todas las autorizaciones pedidas por el Gobierno á las Cortes.

LA CRISIS

Hoy quedará planteada oficialmente la crisis de cuya labor irá dando noticia, pues en estos momentos (12 de la noche) es muy aventurado decir cual será la solución.

SIGUE LO MISMO

El capitán general de Puerto Rico, ha teleografiado al Gobierno manifestando que no ocurre novedad en aquella Isla.

AL FIN LO SABREMOS

El Gobierno, tendrá hoy seguramente noticias de nuestra escuadra, y ha prometido hacerlas públicas inmediatamente.

NUESTROS ENEMIGOS

Un importante diario de Londres, poseído del mayor entusiasmo, por no decir satisfacción, juzga imposible la intervención de las potencias en el conflicto pendiente; manifestando, que Rusia se halla muy ocupa-

da en China, Francia en el Tonking y Alemania en Riao Golen.

Inglaterra no dice en que está ocupada, aunque lo adivinamos.

LO QUE SE PIENSA

La prensa de Londres publica telegramas de Washington, y asegurando que Mac-Kinley acordó atacar simultáneamente á Cuba y Puerto Rico.

MAS PREPARATIVOS

Se asegura que los yankees van á construir 16 cazatorpederos muy rápidos. Los principales periódicos de Europa son objeto de activas persecuciones.

PERIODICOS PERSEGUIDOS

«La Voz de la Verité» y «La Italia del Popolo» han sido castigadas y El «Secolo de Milan» suspendido y preso su director.

ES VERDAD

En una conferencia celebrada en Londres con el Llundor español Sr. Marcueta, este personaje ha declarado sin embajes ni rodeos que Inglaterra tiene una gran responsabilidad en el conflicto hispano americano, pero no haber impedido que los yanquis nos declarasen la guerra.

Aunque se guarden las consiguientes reservas, son muchos los hombres políticos que comparan la conducta que siguen ahora los ingleses, con la que adoptaron los norteamericanos al estallar la rebelión separatista. Esta encontraba indiscutible apoyo en los Estados Unidos, á pesar de llamarse amigos nuestros y de hacer protestas de neutralidad, y los hijos de la Gran Bretaña, harto sabemos lo que hacer.

Así se expresaban ayer tarde varios caracterizados prohombres.

DECLARACIONES

El consejo federal de Suiza ha dirigido una circular á las potencias diciendo que España y los Estados Unidos aceptarán la proposición de Suiza respecto al convenio de Ginebra y su extensión á la guerra marítima.

ÚLTIMA HORA

¿SE CONFIRMARÁ AL FIN?

A pesar de la negativa de los Ministros la cual se atribuye á que no tienen noticia oficial se insiste en que nuestra escuadra ha logrado una victoria sobre la yanqui bien que en aguas de Haiti y no de Puerto Rico como ayer se dijo.

Así parece afirmarlo un telegrama particular de la Habana donde ha profluído grata sensación la noticia.

SE COMPRUEBA

Tan pronto como quede planteada la crisis, se encargará seguramente de la Capitania General de Madrid el General Martínez Campos.

CRISIS TOTAL

Puedo asegurar por haberlo manifestado así el Ministro de la

guerra que los fusionistas dejarán el poder.

MAS NOTICIAS

Entre las versiones que circulan acerca de la solución de la crisis se habla de la formación de un Gabinete nacional, se apoyaría los republicanos.

CONSULTAS

Se ha acordado que la Regente consulte hoy á varios prohombres políticos sobre la solución de la crisis.

DECLARACIONES

El general Weyler ha manifestado que se negará rotundamente á formar parte del Gobierno, pues en las actuales circunstancias, los militares deben solo dedicarse á defender la Patria.

Alba de Tórmes 12.—Se ha constituido la junta á fin de impetrar del vecindario dinero para la suscripción patria. Acto seguido se ha puesto en movimiento la junta dirigiéndose al domicilio de los vecinos.

El Corresponsal.

Madrid 12.—Ultimas notas.—(Urgente) He aquí la solución de la crisis que como segura circula á última hora Presidente, Sagasta; Ultramar, Maura; Estado, Groizard; Gracia y Justicia Lopez Puigcerver; Hacienda, Salvador. Nada se dice de las restantes carteras.

DE VIAJE

Tan pronto como se solucione la crisis el Sr. Moret se propone salir para Inglaterra donde pasará una larga temporada.

SE arrienda en Poveda de las Cintas para ganado mayor los pastos que producen 40 obradas de prado.

Los que se interesen pueden contratar con don Manuel Hernández vecino de aquella localidad y con don Gregorio H. Matías.—Mazas 11 Salamanca.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos

Patio Escuelas menores núm. 2.

DIRECTOR

D. JACINTO ACO: A BLANCO, Oficial primero de la Administración principal de Correos de esta capital.

PROFESORES

Don Fausto Sanchez, D. Constantino Francia y D. Manuel Rubio, funcionario del mismo Cuerpo.

SALAMANCA

Imp. de La «Nueva Aldina»

1898

SECCION DE ANUNCIOS

ENTRADA

Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA
Tren número 6 mixto
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44
mañana.
Tren número 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10
tarde.

LINEA DEL OESTE
Tren correo
Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.
Tren correo
Llega de Astorga á las 3'58 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.
Tren mixto
Llega de Plasencia á las 9'28 de la
mañana.
Sale para Astorga á las 1'32 tarde.
Tren mixto
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5,07 id.
LINEA DE AVILA
Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda á las 10'8 ma-
ñana.
Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTE-
RA PORTUGUESA
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SABADOS
Llega de Portugal á las 8 50 mañana
Sale para Medina y París á las 8'58
idem.
Tren núm. 11 sud expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina á las 8'3
noche.
Sale para Portugal á las 8'45 idem.
LINEA DE MEDINA
Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 mañana

Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina á las 4,55 tarde.

Disponible

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.--SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación
productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cemen-
tos nacionales y exrangeros.

LA ESPERANZA

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

DON JOSE PICATOSTE

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores *exactitud
peso y medida*, rogándoles que lo comprueben cuando deseen.

Gran surtido en garbanzos de todas clases y precios, arroz, judías, pasta para
sopa de infinidad de clases, almidón, sal, pimienta, chocolates, azúcar, bacalao,
embuñidos, aceite, jabón, vinagre, bujías, té, café, vinos, aguardientes y licores del
país, mantecas, conservas, galletas y otros artículos propios del ramo.

¡Visítad este establecimiento y quedareis satisfechos, tanto de la calidad de
sus géneros como en lo económico de sus precios!

102, DOCTOR RIESCO (ANTES TORO) 102 Teléfono núm. 124

Casas desalquiladas

Los propietarios de fincas desalquiladas pueden anunciar en este cuadro las
casas ó pisos desalquilados mediante el pago de CINCO centimos diarios.

CALLE Ó PLAZA	HABITACIÓN	DOMICILIO DEL DUEÑO Ó ADMINISTRADOR	PRECIO DEL ALQUILER

IMPORTANTE Se compra toda clase de valores del Estado,
tanto españoles como exrangeros, antiguos y
modernos, cotizables ó no, como igualmente
de toda clase de sociedades y bancos extinguidos, siempre que tengan
valor ó convengan.

También se compran títulos de la Deuda Pontificia del Empréstito
que hizo Su Santidad Pio IX el año 1860, cuyos títulos estando com-
pletos, se pagarán á buen precio.

Diríjanse á D. Augusto del Cacho, Carrera de San Jerónimo, nú-
mero 33, cuarto 2.º—Madrid.

LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Cajas en blanco, forradas y adornadas.—Cajas de hierro galvani-
zado de todas clases y formas.

No comprar sin visitar esta casa.

SALAMANCA—85—RU A—85—SALAMANCA

Crónica universal

Oficinas.—Cava-baja, 1, pral. Madrid

Correspondencias postales y políticas bisemanales para la prensa
de España y América. Revistas de actualidad, artículos y poesías de
los mejores escritores contemporáneos (originales é inéditos). Estos
servicios se hacen GRATIS á la prensa, con la condición de que se nos
ceda un hueco para anuncios (según el tamaño del periódico). Servi-
cios telegráficos á quien los pida en condiciones inmejorables. Sus-
cripciones y detalles al Director D. Emilio Esquivias.

DISPONIBLE

Disponible

**Se insertan esquelas de defunción y aniver sario á precios
económicos**